

Secretaria General del Congreso de Jalisco, ahora con Carlos Corona

Este órgano administrativo es encargado de coordinar y ejecutar las tareas para el cumplimiento de las funciones legislativas, la atención de las necesidades administrativas y financieras, y la prestación de los servicios del Congreso del Estado. Sus objetivos son los siguientes:

Para el eficaz desarrollo y desempeño de sus actividades es dirigida por el Secretario General, quien es designado por el Congreso del Estado, a propuesta de la Junta de Coordinación Política. También colabora con la Presidencia y la Junta de Coordinación Política, para el desarrollo de las sesiones; ejecuta las instrucciones que se dicten en éstas; asiste a cada uno de los diputados para el correcto devenir del proceso legislativo.

Francisco Morales Aceves, dirigirá Procesos Legislativos; el nuevo director de Asuntos Jurídicos es el ex magistrado, Luis Antonio Rocha Santos; el titular de la Biblioteca es Roberto Castellanos Vieira y el de Administración es Enrique Carlos Trejo. Asimismo, el nuevo director de Comunicación Social es Ángel Vázquez Chávez, la titular de Vinculación Ciudadana es Claudia Ugarte Arce y el titular de Investigaciones y Estudios Legislativos es el ex subprocurador, Roberto Rodríguez Preciado.

El Congreso del Estado dictaminó al Secretario General; la responsabilidad recae en el ex líder feuista, Carlos Corona Martín del Campo, y junto con él llegan 11 nuevos directores.



LIX Legislatura

Lic. Carlos Corona Martín del Campo, Secretario General del Congreso de Jalisco LIX Legislatura.



Carlos Corona Martín del Campo una de las nuevas apuestas del PRI.

Corona Martín del Campo de 31 años de edad, fue presidente de la Federación de Estudiantes de la Universidad de Guadalajara (FEU) hasta el año 2007, pero los caminos de la política lo llevaron a trabajar cerca de la dirigente nacional priísta.



Lic. Carlos Martín Corona.

Entre las funciones que ha desempeñado destacan su labor como secretario de Asuntos de la Juventud en el CEN del PRI y como regidor de Guadalajara.

Corona posee una fuerte capacidad para adaptarse a la política nacional, tiene la virtud de ser vertical aun cuando en su momento el viento este en contra o

a favor, es simplemente derecho en sus ideas, argumenta y las defiende, es Universitario y respeta a Raúl Padilla como respeto la idea de Carlos Briseño, es de los jóvenes que caminan firmes.

Es Abogado y Maestro en Gestión Pública, y a partir del pasado 9 de febrero se instala en El Congreso

del Estado de Jalisco como Secretario General del Poder legislativo, donde ofrecerá un trabajo institucional mismo que le permita hacer con ésta administración una legislatura trascendente e importante, para la vida política de nuestra entidad.

Asimismo Carlos Corona

fungirá como Secretario de la Junta de Coordinación Política; preparar los elementos necesarios para la instalación de la Legislatura; certificar documentos del Archivo General del Poder Legislativo; llevar al corriente los libros de leyes y decretos; cumplimentar los acuerdos del Congreso.

Revisará a fondo las malas cuentas heredadas por la gestión pasada, indagará de fondo, para conocer el estatus que mantienen las finanzas del Congreso, actuando siempre con mucha responsabilidad y transparencia. Llevará un manejo de los recursos, no solamente muy honrados, sino escrupuloso y abierto a la verificación de la sociedad.

Si hay algo que ya no se encuentra en la política es la lealtad, asegura Beatriz Paredes Rangel, pero Carlos Corona Martín del Campo es lo que más le has demostrado.

En directo...

Carlos Corona Martín del Campo

Es el nuevo Secretario General del Congreso de Jalisco, Carlos Corona, un joven político quien estará en los primeros planos de la discusión en los temas legislativos, y que principalmente tendrá el reto de cambiar la imagen que la ciudadanía tiene acerca de los legisladores.

Paratalefecto, la Secretaría hará la reducción de la plantilla de personal, pues el Secretario estima que es una planilla abultada y que deben decrecerla en un 20 ó 30 por ciento para no afectar al erario público. Por otra parte la Secretaria General llevará a cabo una serie de campañas

para posicionar entre la gente cuáles son las actividades que realizan los diputados, cuales son la principales iniciativas que se están discutiendo en este momento al seno del congreso para que la ciudadanía conozca cuales son las acciones y cuales son sus beneficios.

Buscará en materia de comunicación emplear las nuevas tecnologías, promoverán desde su página de Internet entrevistas con diputados, implementarán la difusión trabajando en las redes sociales; establecerán visitas periódicas por parte de la sociedad al recinto legislativo para

que dialoguen con sus representantes.

Mi llegada al CEJ en la LIX Lesgislatura

Por común acuerdo entre las fracciones del PRI, Nueva Alianza y Partido Verde que forman la mayoría en el Congreso de Jalisco, el ex dirigente de la FEU se convirtió a partir de febrero en funcionario del Poder Legislativo local. Por su parte el funcionario de la LIX Legislatura, Carlos Corona asegura que en su partido no existen imposiciones. Firmemente sostiene que su posición fue otorgada a través de un consenso legítimo.

El Secretario General hace limpieza en la nómina del Congreso.

Asimismo se endurecieron las medidas de administración de personal, se descontará a los empleados los días que no vayan a trabajar y la mitad del día, si llegan tarde.



Cerca de 600 trabajadores del Congreso del Estado de la Legislatura pasada estuvieron comisionados a los anteriores diputados, informó Carlos Corona Martín del Campo, quien enviara a la Secretaría de Finanzas un listado de los trabajadores del Poder Legislativo, a fin

de compararlo con la nómina estatal, luego de conocer casos de empleados que reciben sueldo de dos instancias gubernamentales, para las que supuestamente laboran en el mismo horario.

El objetivo de esta tarea,

según dijo el Secretario General, "es hacer un cruce, porque la Secretaría de Administración tiene el registro de todas las entidades públicas, organismos públicos descentralizados, poderes del estado, ayuntamientos y plantillas, para que ellos señalen qué trabajadores de los que están actualmente asignados, tienen plaza o contrato vigentes en otras dependencias fuera del Congreso, y por ende son incompatibles laboralmente para seguir trabajando aquí".

En el caso de los empleados que resulten incompatibles en cuanto a su horario, de acuerdo con lo que establece la Ley de Servidores Públicos, "serán cesados... y en

automático se rescindirá su contrato y esa será otra estrategia adicional en el proceso de limpieza para quedarnos con el número de trabajadores que realmente se necesitan". Otra de las estrategias es que cada uno de los empleados del Poder Legislativo "cheque tarjeta".

Otra de las novedades es que en esta Legislatura cada diputado podrá contar con cuatro comisionados, pues ese fue el acuerdo en la Junta de Coordinación Política, al conocer que durante el proceso pasado había diputados con hasta 30 comisionados.

En cada dirección se colocarán relojes checadores para que todo el personal esté controlado.

Ahorro mínimo: 20 mil empleados hay en el Poder Ejecutivo. 23 mil 737 millones hay este año para la nómina. 38% representa del presupuesto total.

Recordemos que en el Palacio Legislativo tienen dos horarios: el matutino, en el cual entran a las 7:00 ó 10:00 a.m. y el vespertino, a partir de las 16:00 horas.

Después de pagar las primeras tres quincenas de la actual Legislatura, el Congreso del Estado ya pudo dar de baja a unos 150 trabajadores a los que se les venció el contrato, para dar de alta a 90 más, en su mayoría de confianza para los diputados locales.

Así lo dio a conocer el Secretario General del Poder Legislativo, Carlos Corona Martín del Campo, quien reiteró que cada diputado podrá contratar a dos asesores. A esto, se suman los directores de los trece órganos técnicos y la Unidad de Vigilancia, así como personal de algunas direcciones.

Carlos Corona dijo que la

intención es que, conforme se vayan registrando bajas de trabajadores, se puedan hacer nuevas contrataciones. Aseguró que buscarán que, por cada diez empleados que salgan, lleguen como máximo seis.

Las contrataciones hasta el momento son los 40 secretarios técnicos, los 13 directores de órganos técnicos, el titular de la Unidad de Vigilancia, los 78 asesores de diputados (dos para cada uno) y 30 para direcciones.

El titular de la Comisión de Administración, Raúl Vargas, explicó que el secretario tiene facultades para hacer contrataciones sin la autorización de esta comisión, y así lo ha estado haciendo.

Por otra parte, con la expectativa de ser contratados, decenas de personas en el Congreso del Estado laboran

gratis -o al menos sin un contrato- desde hace un mes y medio o dos. La falta de acuerdos políticos y administrativos entre los nuevos diputados han impedido que haya contrataciones hasta esta quincena.

Carlos Corona, y el presidente de la Junta de Coordinación Política, el priísta Roberto Marrufo,

aseguraron que no han contratado a nadie y que cuando lo hagan no habrá pago retroactivo.

Ambos reconocieron que ya hay gente laborando en salas de diputados o en direcciones de área, pero afirmaron que lo están haciendo de manera voluntaria, porque supuestamente no les han pagado.



Congreso del Estado de Jalisco



“El compromiso del periodismo se realiza cuando este es un puente de información entre gobierno y gobernados.”

Alvaro López